

Medellín 20 de Marzo de 2020

Ejercicio N°2, para realizar durante la semana del 27 al 30 de Abril. I.E La Esperanza. Grado 8°

Filosofía.

Por: John Mario Del Río Montoya. Grado 8°

Cordial saludo, espero se encuentren muy bien ustedes y sus familias.

En este ejercicio trabajaremos las competencias interpretativas, argumentativas y críticas que son propias del área, recuerden resolverlo sólo@s para así darnos cuentas del estado de sus competencias; responda en su cuaderno lo que usted considere que son las adecuadas de acuerdo a su comprensión lectora.

“Ama, respeta y cuida de ti mism@” proverbio Ancestral.

Para mejorar la comprensión en las niñas, niños y adolescentes es fundamental el desarrollo de niveles de acuerdo a las edades y grados o ciclos de aprendizaje; la comprensión lectora no sólo abarca la lectura de textos, sino de imágenes y de contextos. Esta comprensión es un proceso de construcción de significado tanto personal como socio cultural y se logra en la interacción activa con el lector y de este con el material a comprender.

Existen así tres niveles de comprensión lectora básica, que como lectores debemos adquirir como herramienta para la adquisición de conocimiento y de comunicación de saberes, en nuestro caso para el estudio de la filosofía; los niveles de comprensión lectora serían a saber: ***literal, inferencial y crítico.***

Para este ejercicio estudiaremos y practicaremos la comprensión literal de textos literales e inferenciales.

Comprensión literal de un texto.

Es la capacidad básica que se adquiere para lograr un reconocimiento de todo aquello que se dice en el texto (lo que está explícito en el texto) en ella se:

- . Identifican detalles
- . Se precisa espacio tiempo y personajes
- . La secuencia de sucesos y hechos
- . Se obtienen significados de palabras y de oraciones
- . Recuerdan partes y pasajes del texto
- . Se encuentran sentido a las palabras

- . Se identifican sinónimos y antónimos y otras relaciones entre palabras.
- . Se puede aprender a darnos cuenta si podemos expresar con nuestras palabras lo que hemos leído.
- . Este nivel de comprensión nos prepara para el nivel inferencial de comprensión de textos y nos permite hacer pensamiento propio a raíz de lo que hemos leído.

Ejercicio N° 2: comprensión Literal e inferencial de un texto.

1. **Elabore preguntas de tipo literal e inferencial al siguiente texto (escribirlas en el cuaderno) cinco literales y cinco inferenciales.(ya en clase se dieron las pistas para elaborar este tipo de preguntas)**
2. **Responde las siguientes preguntas de tipo críticas de acuerdo al siguiente texto**
 - 2.1 **¿Qué piensas del texto?**
 - 2.2 **¿piensas que la sociedad de información está afectando nuestras vidas en sociedad? Responde el por qué.**
 - 2.3 **¿Cómo debería ser una sociedad que tenga un uso adecuado de la información?**
 - 2.4 **¿Cómo calificas el texto y la información que en él se encuentra?**
3. **Elabora una crítica al texto *la sociedad de información* de extensión diez líneas en tu cuaderno (diez renglones).**

Qué es la Sociedad de la Información?

Por: José Miguel Roca.

El imparable desarrollo tecnológico está afectando de forma profunda a todas las actividades que realizan los seres humanos, tanto en su trabajo y en su ocio como en su forma de relacionarse o de comunicarse. Ese desarrollo tecnológico se basa, fundamentalmente, en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y está transformando la sociedad de forma radical, como antes lo hicieron otros avances entre los que cabe destacar el fuego, la rueda o la máquina de vapor. La sociedad camina hacia otra etapa de su desarrollo que muchos expertos denominan la Sociedad de la Información. Pero, ¿qué es la Sociedad de la Información? Esta denominación, que tiene ya décadas de existencia (su origen se puede establecer en la década de los ochenta del siglo pasado como evolución de la era industrial), hace referencia a que la información de cualquier naturaleza, su generación, su distribución y su uso se han convertido en el eje fundamental de todo lo que hacen los seres humanos.

El concepto, como ya se ha indicado, está ligado al paso de una sociedad industrial a otra postindustrial o de la información. A veces se amplía también con la idea de conocimiento: **Sociedad de la Información y del Conocimiento**. A partir de la información los seres humanos crean conocimiento, que se difunde y que se puede aprovechar por otros en una espiral de desarrollo y evolución. Finalmente, también hay ciertas connotaciones que hacen que la Sociedad

de la Información se asocia, en el paso del siglo XX al XXI, con el cambio de una mentalidad y de una forma de funcionar más antigua a otra que ahora se considera moderna.

La Sociedad de la Información trae consigo muchas promesas de beneficios sociales, culturales, de libertad y económicos que la tecnología puede hacer posible. La existencia de redes de comunicación globales (Internet es un claro ejemplo), la creciente disponibilidad de acceso a ellas desde cualquier lugar y a través de múltiples dispositivos, la facilidad para compartir y distribuir contenidos de cualquier naturaleza o la deslocalización de actividades que inmediatamente se pueden globalizar están revolucionando el mundo y satisfaciendo las necesidades de las personas y de las organizaciones.

Organismos internacionales, como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) que es la agencia de las Naciones Unidas especializada en telecomunicaciones, han analizado el concepto de Sociedad de la Información y han concluido que debe estar centrada en las personas, favorecer la integración, orientarse al desarrollo, favorecer la creación, consulta, uso y compartición de la información y el conocimiento, y hacer posible que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción del desarrollo sostenible y en la mejora de la calidad de vida.

La Sociedad de la Información está apoyada fundamentalmente por el desarrollo tecnológico que permiten las TIC. Las tecnologías de la información, la informática, la comunicación o las telecomunicaciones brillan en la actualidad con tecnologías como la fibra óptica, la banda ancha fija y móvil, el big data, el cloud computing o las comunicaciones máquina a máquina (M2M). Los consumidores acceden gracias a dispositivos básicamente móviles (smartphones, tabletas, etc.) o fijos (ordenadores personales, consolas de videojuegos, etc.) a un universo de aplicaciones como redes sociales, comercio electrónico, administración electrónica, formación online o sanidad electrónica. Esta combinación de redes, tecnologías, dispositivos y aplicaciones virtualiza las actividades y digitaliza las organizaciones. Y por encima de todo ello se sitúa el Internet de las Cosas, que conecta cada vez a más personas, dispositivos, máquinas, objetos y a casi cualquier cosa imaginable.

Pero más allá de la tecnología, el correcto desarrollo de la Sociedad de la Información depende también del establecimiento de un marco legal y regulatorio adecuado, que permita la inversión de recursos y el desarrollo de todas las aplicaciones y servicios que hacen posible la nueva etapa de la sociedad. Otro aspecto fundamental es la necesidad de poner en juego todos los medios posibles para evitar la brecha digital, que divide a los ciudadanos entre los que están conectados a la revolución digital de las TIC y los que no tienen acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías. Esa brecha digital admite muchas variantes y puede ser económica, geográfica, de género, etc.

La Sociedad de la Información era hasta hace poco una novedad, después pasó a ser una opción y ahora en muchos lugares impregna ya a la totalidad de los ámbitos de nuestra vida y forma parte de las actividades cotidianas de los ciudadanos. En ocasiones, y en los países o zonas desarrolladas, es una realidad interiorizada y que pasa desapercibida. Muchas personas, sobre todo los más jóvenes, han conocido el mundo digital desde su nacimiento y no conciben otra

forma prioritaria de funcionar y de relacionarse. Es más, le piden en numerosas ocasiones al mundo físico que se comporte como el virtual y que sea interactivo, rápido y flexible. Un cambio radical y disruptivo del punto de vista sobre la sociedad.

El futuro de la Sociedad de la Información (y del Conocimiento) nos implica y afecta a todos. Es un futuro prometedor que, superados algunos retos, debe traernos desarrollo, sostenibilidad, prosperidad, libertad y una economía digital. Su evolución depende de nosotros y el papel de la innovación y de los emprendedores es y será básico. Sin prisa pero sin pausa todos los ciudadanos pueden y deben contribuir a ese futuro digital.

Muchas gracias a todas y todos por realiza el ejercicio, les dejo como sugerencia unos link para escuchar música.

Link de música: <https://www.youtube.com/watch?v=NfuHVnG1LMA> soda estéreo en Bogotá

Link de música : <https://www.youtube.com/watch?v=IPisVpn8XM4> Totó la Momposina

Link de música : https://www.youtube.com/watch?v=M_-lvI-oPK0 Mozart